

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2024-07-27	Nombre o Razón social JHON MAURICIO ABELLO CLAVIJO	Documento de identidad CC (X) NIT () No. 88279330
Dirección CLL 17 # 10 B - 26 BR LOS ALMENDROS	Teléfono fijo o Número de Celular 3227752050	Ciudad Ocaña
Correo Electrónico abelloclavijo74@gmail.com		Departamento N. de santander

3.DATOS DEL VEHÍCULO

Placa WGY909	País Colombia	Servicio Público	Clase Camioneta	Marca Nissan	Línea D22/np300
Modelo 2015	Número de licencia de transito 10020019730	Fecha Matrícula 2014-08-28	Color Blanco	Combustible/Propulsión Diesel	VIN o Chasis 3N6PD23Y6ZK936398
No de Motor YD25-611264P	Tipo Motor DIESEL	Cilindraje (cm ³)(si aplica) 2488	Kilometraje 225301	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 4	Blindaje SI () NO (X)
Potencia (si aplica) 131	Tipo de Carrocería DOBLE CABINA	Fecha vencimiento SOAT 2024-08-25	Conversión GNV SI() NO() N/A(X)	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / Inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	13.2			2.5	Klux	si
	Inclinación	1.01				[0.5 - 3.5]	%	
Izquierda(s)	Intensidad	9.94				2.5	Klux	si
	Inclinación	1.06				[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	28.1				Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	9.73				Klux	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	0.09				Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	0.09				Klux	si
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad			Máxima		Unidad	
		61.2			225		Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 61.0	Delantera Derecha	Valor 60.9	Trasera Izquierda	Valor 55.0	Trasera Derecha	Valor 63.2	Mínimo 40	Unidad %
---------------------	------------	-------------------	------------	-------------------	------------	-----------------	------------	-----------	----------

6. FRENO

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	3557	5593	N	Eje 1	4322	5796	N	17.7	(20,30]	30	%
Eje 2	2825	5469	N	Eje 2	3695	4452	N	23.5*	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total			Valor		Mínimo			Unidad			
			67.6		50			%			

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad		
29.1	18	%	Sumatoria Izquierdo	3041	11062	N	Sumatoria Derecho	3160	10248	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 6.41	Eje 2 5.33	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km
---------------	---------------	-------	-------	-------	------------------	----------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%	+/- 2	%

Monóxido de Carbono				Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí		%			%			%			(ppm)		%		
Crucero		%			%			%			(ppm)		%		
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)										Valor			Unidad		
Temperatura de prueba				Temperatura									°C		
Condiciones Ambientales				Temperatura ambiente									°C		
				Humedad Relativa									%		

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

(rpm)	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	Opacidad	40.9	%	40.8	%	40.8	%	40.7	%	40.8	%	
Gobernada 849	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales				LTOE Estándar	Unidad	mm	
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad	430				
66.0	66.0	°C	30.0	°C	55.9	%						

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.7.31.2	Desequilibrio de las fuerzas de frenado entre las ruedas de un mismo eje, en cualquiera de sus ejes, entre el 20% y el 30%			X
Total			0	1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.12.38.1	Pérdidas de aceite sin goteo continuo	6.12 Motor		X
1.1.14.40.2	Perdidas de aceite sin goleo continuo en la transmisión o la caja			X
Total			0	2

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	8.92 30.3 PSI	8.13 31.8 PSI				
DERECHA	8.87 29.9 PSI	8.52 31.2 PSI				4.82 30.2 PSI

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	Nº Consecutivo RUNT: (A)174807205
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)		
APROBADO: SI <input type="checkbox"/>		NO <input type="checkbox"/>

Nota: Causal de Rechazo

- a. Se encuentra al menos un defecto tipo A
- b. La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarrros, Cuatrimotos, Motociclos y Cuadriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Motociclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES
EMISIONES DE GASES VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Densidad de humo (k)	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	1.22	m ⁻¹		1.22	5.0	m ⁻¹						

* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en kix a 1m como se establece en la NTC 5375:2012.

* El CDA ha calibrado los equipos de medición dentro de los puntos o intervalos de aceptación o rechazo según las normas técnicas, sin embargo, cuenta con tecnología que es capaz de medir en rangos más amplios, los resultados fuera de los puntos o intervalos de calibración se presentan de manera informativa. Si tiene alguna inquietud, consulte con el director técnico.



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- CRT-IN-MQSO82 - Sonómetro EXTECH INSTRUMENTS SN: 3133698
- Termohigrómetro Marca: Tecnimaq TMI-THM0011
- CRT-IN-MQPR85 - Pie de rey INSIZE SN: 0210170003
- CRT-IN-MQFR49 - Frenómetro Mixto con bascula integrada Motorscan SN: 0646000020736
- CRT-IN-MAOP80 - Opacímetro [LTOE: 430 mm] MOTORS CAN SN: 170700242000500242
- CRT - IN - MQPJ47 - Detector de Holguras TECOL SN: 1107152
- CRT-IN-MQPS48 - Probador de suspensión EUSAMA (En pista mixta, solo suspensión) Motorscan SN: 064500112273
- CRT-IN-MQPE-04 - Tacómetro de vibración BRAIN BEE SN: EU14993
- CRT-IN-MQPE-07 - Sonda de temperatura MotorScan SN: EU15176
- CRT-IN-HEPF65 - Profundímetro SHAHE SN: WD2307A0850
- CRT-IN-MQAL46 - Alineador de luces Gammar SN: 8062307
- CRT-IN-MQAP90 - Alineador al paso mixto VAMAG SN: TRZM-0005

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- TecniRTM V1.0

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Yamil Villamizar Velásquez [Sonido], Yamil Villamizar Velásquez [Inspección sensorial inferior], Yamil Villamizar Velásquez [Opacidad NTC4231], Yamil Villamizar Velásquez [Alineación, peso, suspensión y frenos], Yamil Villamizar Velásquez [Inspección sensorial exterior], Josue Marquez Castro [Foto delantera], Yamil Villamizar Velásquez [Inspección sensorial motor], Yamil Villamizar Velásquez [Inspección sensorial Interior], Yamil Villamizar Velásquez [Profundidad de labrado], Yamil Villamizar Velásquez [Foto trasera], Yamil Villamizar Velásquez [Tercera placa], Yamil Villamizar Velásquez [Alineación de luces].

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

FABIO PACHECO SEPULVEDA

NOTA:

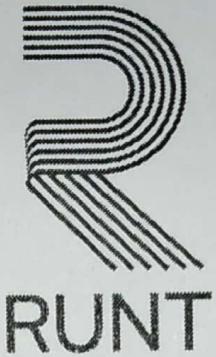
1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 174807205

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: C.R.T OCAÑA LTDA.

NIT: 900199839

No. de Certificado de
Acreditación: 10-OIN-047-001

Fecha de expedición: 2024/07/27

Fecha de vencimiento: 2025/07/27

DATOS VEHÍCULO

PLACA: WGY909

CLASE: CAMIONETA

MARCA: NISSAN

MODELO: 2015

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 2488

NRO. MOTOR: YD25-611264P

NRO. CHASIS: 3N6PD23Y6ZK936398

VIN: 3N6PD23Y6ZK936398

LÍNEA: D22/NP300

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: DIOSA SANCHEZ A.

FIRMA DEL RESPONSABLE

HENRY ORTIZ SOTO